

ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

PAIS: ECUADOR

PROYECTO: Programa Soluciones de Vivienda para Hogares Pobres y Vulnerables (EC-L1245)

Préstamo No. 4788/OC-EC

Proyecto No. EC-L1245

Objeto del proceso: *“Adquisición de equipos informáticos para apoyo a las actividades operativas del personal del MIDUVI Planta Central. (FASE 1)”*

Fecha límite para presentar interés: 19 de octubre de 2023 hasta las 14h00.

La República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscribieron el contrato de préstamo Nro. 4788/OC-EC para “Soluciones de Vivienda para Hogares Pobres y Vulnerables Primera Operación Individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) EC-000 04 Programa Sectorial Casa para Todos”, que, por una parte viabiliza recursos para construcción de vivienda de interés social, también compromete al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), a utilizar parte de los recursos desembolsados a mejorar sus procesos operativos que conlleven una gestión pública de calidad.

El Fortalecimiento Institucional que será ejecutado por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, se alinea con el modelo de implementación del Plan Nacional de Hábitat y Vivienda y la estructura programática del proyecto Creamos Vivienda.

En virtud de lo antes mencionado, el MIDUVI a través de las diferentes unidades operativas lideradas por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, realizó el análisis y construcción del Plan de Adquisiciones que incluye proyectos de fortalecimiento tanto a capacidades operativas, técnicas, tecnológicas y normativas, el plan integral antes mencionado considera actividades priorizadas dentro del financiamiento general de USD 3.892.160,00, la ejecución de procesos de fortalecimiento prioritarios previstos para el año 2023 conforme necesidades urgentes del MIDUVI por un monto de USD 520.902,57.

Los objetivos principales para la **“Adquisición de equipos informáticos para apoyo a las actividades operativas del personal del MIDUVI Planta Central. (FASE 1)”**, son los siguientes:

- 1) Revisar y asegurar que los equipos a entregar cumplan con las especificaciones técnicas determinadas por el MIDUVI.
- 2) Entregar los equipos informáticos dentro de los tiempos establecidos por el MIDUVI.
- 3) Validar la integridad física de los equipos, así como la funcionalidad previa a la entrega al MIDUVI.

- 4) Validar que los equipos de computación cuenten con licencias originales de sistema operativo.
- 5) Asegurar que se ejecuten mantenimientos preventivos anuales de los equipos durante el tiempo de la garantía (3 mantenimientos preventivos).

La ejecución del proyecto comprende:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPUTADORES PORTÁTILES

COMPUTADORAS PORTATILES	CANTIDAD: 51
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
MARCA	Especificar
MODELO	Especificar
FORMATO	Corporativo
AÑO DE FABRICACIÓN	Ultimo modelo vigente liberado para el Ecuador
MARCA PROCESADOR	Especificar
TIPO DE PROCESADOR	Core i7 de 13va Generación o Superior o AMD equivalente o superior
MEMORIA CACHE	12 MB o Superior
SOPORTE PARA 64 BITS	SI
DISIPADOR DE CALOR	SI
CHIPSET	Integrado
AUDIO	Integrado
CONECTIVIDAD MINIMA	Wireless Dual Band 802.11ac (2x2) o superior. Bluetooth 5.0 incorporado o superior. Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps o superior
PUERTO USB	1 x HDMI 1 x Combo de auriculares/micrófono 1 x USB 3.1 o superior 1 x USB Tipo-C. 1 x RJ-45
PESO MÁXIMO DEL EQUIPO	1.7 kg o menos
TAMAÑO DE PANTALLA	Mínimo 14"
VIDEO	Mínimo 2GB DDR5
RESOLUCIÓN DE PANTALLA	Mínimo 1920 x 1080 pixeles
CANTIDAD DE DISCOS DUROS	Mínimo 1 Disco Sólido SDD
CAPACIDAD DE DISCOS DUROS	SDD 1 TB
MEMORIA RAM	Mínimo 16 GB
ADAPTADOR DE CORRIENTE	Mínimo 65 Watts
DURACIÓN DE LA BATERÍA	Mínimo 8 horas
MOUSE	Mínimo Óptico
TECLADO	Teclado integrado
IDIOMA	Latinoamericano (con Ñ)
WEBCAM CON MICRÓFONO DIGITAL	Integrada, Resolución Mínima 720p
CARGADOR DE BATERÍA	Igual a la del computador ofertado

COMPUTADORAS PORTATILES	CANTIDAD: 51
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
SOFTWARE LICENCIADO	Mínimo Windows 11 PRO (64 bits), preinstalada de fábrica idioma español, licencia original
SEGURIDAD - PROTECCIÓN DE DATOS	Trusted Plataform Module (TPM) 2.0 ó superior
CERTIFICADOS	Certificado de Distribución autorizada emitido por el fabricante
	Garantía extendida (3 años) sobre el equipo y sus partes/componentes. Incluir certificado emitido por el fabricante a la entrega de los bienes.
	Certificado de origen y equipos nuevos, no remanufacturados o usados emitido por el fabricante.
	Garantía de 1 año sobre accesorios incluidos.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Un (01) mantenimiento preventivo anual durante el tiempo de la garantía, en total 3 mantenimientos preventivos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPUTADORES DE ESCRITORIO

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	CANTIDAD: 40
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
MARCA	Especificar
MODELO	Especificar
FORMATO	SFF Corporativo
AÑO DE FABRICACIÓN	Ultimo modelo vigente liberado para el Ecuador
MARCA PROCESADOR	Especificar
TIPO DE PROCESADOR	Core i7 de 13va Generación o Superior o AMD equivalente o superior
MEMORIA RAM	Mínimo 16 Gb DDR4 o superior
AUDIO	Integrado
CONECTIVIDAD MÍNIMA	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps o superior
PUERTOS MINIMOS	1 x USB Tipo-C.
	4 x USB 2.0 o superior
	4 x USB 3.0 o superior
	1 x RJ-45
	1 x HDMI
	1 x Combo de auriculares/micrófono
	1 x DisplayPort 1.4
PUERTOS DE EXPANSIÓN MINIMO	1x PCIe 3.0x2
	2x PCIe 3.0x4
	1x PCIe 4.0x4 Valu
	2.5" SATA HDD SATA 6Gb/s
	3.5" SATA HDD SATA 6 Gb/s
TAMAÑO DE MONITOR	Mínimo 19" LCD
RESOLUCIÓN DE PANTALLA	Mínimo 1920 x 1080 Pixeles, Especificar
CANTIDAD DE DISCOS DUROS	Mínimo 1 Disco Sólido SDD
CAPACIDAD DE DISCOS DUROS	SDD 512 GB
FUENTE DE PODER	Mínimo 180 Watts.
DRIVE ÓPTICO	8x DVD+/-RW

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	CANTIDAD: 40
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
WEBCAM CON MICRÓFONO DIGITAL	Externa, resolución mínima 720p
MOUSE	Óptico, misma marca que el computador
TECLADO	Teclado de tamaño completo, Latinoamericano (con Ñ), misma marca que el computador
SOFTWARE LICENCIADO	Mínimo Windows 11 PRO (64 bits), preinstalada de fábrica idioma español, licencia original
SEGURIDAD - PROTECCIÓN DE DATOS	Trusted Platform Module (TPM) 2.0 ó superior
CERTIFICADOS	Certificado de Distribución autorizada emitido por el fabricante
	Garantía extendida (3 años) sobre el equipo y sus partes/componentes. Incluir certificado emitido por el fabricante a la entrega de los bienes.
	Certificado de origen y equipos nuevos, no remanufacturados o usados emitido por el fabricante.
	Garantía de 1 año sobre accesorios incluidos.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Un (01) mantenimiento preventivo anual durante el tiempo de la garantía, en total 3 mantenimientos preventivos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPUTADORES PORTÁTILES MACBOOK

COMPUTADORAS PORTATILES MACBOOK	CANTIDAD 2
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
MARCA	Apple
MODELO	Especificar
PROCESADOR	M2 Pro 12-core CPU / 19-core GPU
MEMORIA	16 GB mínimo
DISCO	SSD 1 TB
GRÁFICOS	Integrado
PANTALLA	Mínimo 16" Liquid Retina XDR
	Resolución Mínimo 3456 x 2234 p a 254 píxeles por pulgada
	Brillo de 500 nits
	Amplia gama de colores
PUERTOS	3 x Thunderbolt 4 (Soporta DisplayPort/HDMI/DVI y 100 W Power Delivery)
	1 x HDMI Output
	1 x 1/8" / 3.5 mm Headphone Output
CONECTIVIDAD	Wi-Fi 6 802.11ax
	Compatible con IEEE 802.11 a/b/g/n/ac
	Tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0 o superior
	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps o superior
WEBCAM	Integrada, HD, Resolución mínima 1080p
PESO MÁXIMO DEL EQUIPO	2.2 kg

COMPUTADORAS PORTATILES MACBOOK	CANTIDAD 2
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
ADAPTADOR DE CORRIENTE	140W USB-C
DURACIÓN DE LA BATERÍA	15 horas mínimo nominal
SOFTWARE LICENCIADO:	Sistema Operativo del fabricante Mínimo Microsoft Office 2019 Standard, preinstalada de fábrica idioma español, licencia original
ACCESORIOS:	Mouse Wireless para MacBook Pro del mismo fabricante, Adaptador de red del mismo fabricante
GARANTÍA TÉCNICA	3 años del proveedor en sitio.
CERTIFICADOS	Garantía extendida (3 años) sobre el equipo y sus partes/componentes. Incluir certificado emitido por el proveedor a la entrega de los bienes. Certificado de Distribución autorizada emitido por el mayorista o representante autorizado en Ecuador. Certificado de origen y equipos nuevos, no remanufacturados o usados emitido por el mayorista. Garantía de 1 año sobre accesorios incluidos.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Un (01) mantenimiento preventivo anual durante el tiempo de la garantía, en total 3 mantenimientos preventivos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE IMPRESIÓN

IMPRESORA MULTIFUNCION MEDIANO VOLUMEN B/N A3	CANTIDAD: 7
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
MARCA	Especificar
MODELO	Especificar
FUNCIONES	Impresora, Copiadora y Escáner
Tecnología de impresión	Inyección de Tinta o Laser
PANTALLA	Táctil personalizable de mínimo 7 pulgadas a color o superior LCD
CICLO DE TRABAJO MENSUAL	400,000 impresiones o superior
CICLO DE TRABAJO RECOMENDADO	Entre 8,000 a 100,000 impresiones o superior
VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN A4	60 ppm o superior
PROCESADOR	Dual Core 1.05 GH o superior z
MEMORIA	8-GB RAM o superior
DISCO DURO	320-GB HD o superior
FORMATO	A4/A3
CAPACIDAD DE ENTRADA DE PAPEL ESTÁNDAR	Mínimo 2 bandejas de carga con capacidad de 520 Hojas cada uno
CAPACIDAD DE PAPEL MÁX	5,140 Hojas
BANDEJA MULTIPROPÓSITO	Mínimo 100 Hojas
SALIDA DE PAPEL	Mínimo 500 Hojas

IMPRESORA MULTIFUNCION MEDIANO VOLUMEN B/N A3	CANTIDAD: 7
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS A DOS CARAS (DADF):	Mínimo 110 Originales
DÚPLEX	Automático
CONECTIVIDAD MÍNIMO ESTÁNDAR	Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0 de alta velocidad
SEGURIDAD DE LA RED MÍNIMO ESTÁNDAR	IPsec, HTTPS y cifrado de correo electrónico. Autenticación de red, SNMPv3, SSL/TLS
PROTECCIÓN DE DATOS MÍNIMO ESTÁNDAR	Asistentes de configuración/seguridad, Cifrado a nivel de trabajo mediante HTTPS/IPPS, Unidad de disco duro cifrado (AES de 256 bits, FIPS 140-2)
SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS MÍNIMO ESTÁNDAR	Impresión segura, Fax seguro, Escaneado seguro, Correo electrónico seguro y PDF protegido con contraseña
CERTIFICADOS	Garantía extendida (3 años) sobre el equipo y sus partes/componentes (no cubre suministros).
	Certificado de origen y de equipos nuevos, no remanufacturados o usados.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Un (01) mantenimiento preventivo anual durante el tiempo de la garantía, en total 3 mantenimientos preventivos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE DIGITALIZACIÓN

ESCANER DE ALTA VELOCIDAD A4	CANTIDAD: 2
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
MARCA	Especificar
MODELO	Especificar
FUNCIONES	Escáner
PANTALLA	Pantalla LCD que permiten al usuario acceder fácilmente a los trabajos, ajustes y mantenimiento.
RENDIMIENTO	Mínimo 45 ppm / 90 ipm, digitalizando ambos lados en una sola pasada
CICLO DE TRABAJO RECOMENDADO	Mínimo 5.000 páginas al día
ALIMENTACIÓN	Automático con soporte hasta 100 páginas
RESOLUCIÓN ÓPTICA	600dpi
CONECTIVIDAD	Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0 de alta velocidad
COMPATIBILIDAD CON SO	Windows, MacOS últimas versiones estables
FORMATO	A4
SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS MÍNIMO ESTÁNDAR	Escaneado seguro

ESCANER DE ALTA VELOCIDAD A4	CANTIDAD: 2
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
CERTIFICADOS	Garantía extendida (3 años) sobre el equipo y sus partes/componentes (no cubre suministros).
	Certificado de origen y de equipos nuevos, no remanufacturados o usados.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Un (01) mantenimiento preventivo anual durante el tiempo de la garantía, en total 3 mantenimientos preventivos.

El oferente deberá presentar los siguientes documentos técnicos para cada tipo de equipo:

- Certificado de garantía técnica emitido por el fabricante de acuerdo al artículo 121 de la Codificación de Resoluciones emitidas por el SERCOP.
- Cronograma del mantenimiento preventivo durante de vigencia tecnológica establecidos en el artículo 114 de la Codificación de Resoluciones emitidas por el SERCOP, con base en los parámetros emitidos por el fabricante de la marca ofertada.

VIGENCIA TECNOLÓGICA

Considerando lo establecido en el Capítulo III de la Codificación de Resoluciones emitidas por el SERCOP, Resolución RE-SERCOP-2016-0000072 (reformada), respecto a la "Aplicación del Principio de Vigencia Tecnológica".

En lo competente a vigencia tecnológica, se aplica para la adquisición de equipos informáticos según la siguiente información:

Tiempo de Vida útil:	3 años
Mantenimiento Preventivo:	Aplica
Mantenimiento Correctivo:	Aplica
Tiempo de la Garantía Técnica del Fabricante:	Aplica
Tiempo de Garantía por Vida Útil:	3 años
Reposición Temporal:	Aplica
Reposición de Compra:	Aplica

GARANTÍA TÉCNICA

El oferente presentará la Garantía Técnica mínimo de 3 años: en la oferta, previa a la suscripción del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

"Garantía Técnica para ciertos Bienes.-En los contratos de adquisición, provisión o instalación de equipos, maquinaria o vehículos, o de obras que

contemplan aquella provisión o instalación, para asegurar la calidad y buen funcionamiento de los mismos, se exigirá, además, al momento de la suscripción del contrato y como parte integrante del mismo, una garantía del fabricante, representante, distribuidor o vendedor autorizado, la que se mantendrá vigente de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el contrato.

Estas garantías son independientes y subsistirán luego de cumplida la obligación principal.

De no presentarse esta garantía, el contratista entregará una de las previstas en esta Ley por igual valor del bien a suministrarse, de conformidad con lo establecido en los pliegos y en el contrato. Cualquiera de estas garantías entrará en vigencia a partir de la entrega recepción del bien."

De acuerdo a lo establecido en los artículos 121 y 127 de la Codificación de Resoluciones emitidas por el SERCOP.

Artículo 121: "Garantía Técnica. - A más de las garantías que prevé el Artículo 8 del Decreto Ejecutivo 1515 de 15 de mayo de 2013, en caso de arrendamiento de bienes, en los pliegos y el contrato se contemplará lo siguiente:

- a) *Reposición inmediata ante defectos de fabricación, deficiencias en los trabajos de mantenimiento, ausencia de repuestos, accesorios, piezas y partes del bien, entre otros, que obstaculicen su normal funcionamiento y la continuidad en la prestación de los servicios a los ciudadanos;*
- b) *Vigencia de la garantía técnica durante la vida útil;*
- c) *Mantenimiento preventivo periódico y correctivo durante la vida útil; y,*
- d) *Reposición temporal de los bienes durante los trabajos de mantenimiento que impidan su utilización..."*

Además, la garantía deberá incluir:

- a) *Cobertura de repuestos, accesorios, partes y piezas de los bienes, para lo cual el proveedor deberá garantizar su disponibilidad durante el tiempo de vigencia de la garantía técnica;*
- b) *Provisión de los repuestos, accesorios, partes y piezas necesarios para el mantenimiento preventivo periódico y correctivo*
- c) *Procedimientos claros, precisos y efectivos para la ejecución de la garantía técnica y casos específicos en los cuales se garantice la reposición temporal y definitiva de los bienes, así como identificación clara de las exclusiones de cobertura de la garantía técnica;*
- d) *Tiempos de respuesta óptimos y plazos máximos para el mantenimiento preventivo periódico, correctivo y reposición temporal o definitiva de los bienes; y,*
- e) *Disposición de talleres de servicio autorizados para el mantenimiento preventivo periódico o correctivo del bien."*

Según lo establecido en el numeral 2 del artículo 127: “(...) 2. La obligación expresa que, durante la prestación del servicio, el oferente garantizará condiciones de mantenimiento preventivo periódico y correctivo de los bienes respectivos y la reposición del equipo a fin de mantener la tecnología de punta (...)”.

En caso de aplicarse el literal a) del artículo 121 de la mencionada norma, es decir la reposición de un equipo ante defectos de fabricación se aplicará las mismas condiciones establecidas en la normativa para la garantía técnica a partir de la entrega de dichos equipos.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

En relación con el Anexo 20 de la Codificación de Resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública, es obligación del oferente cumplir con lo siguiente:

REQUERIMIENTO NIVEL TT2:

- Requerimientos de Nivel TT1
- Taller o curso de capacitación para conocer el correcto uso o manejo del producto.
- Plazo: la capacitación se realizará dentro de un plazo de cinco (5) días luego de realizada la entrega de los bienes adquiridos.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El **plazo** para la ejecución es de **60 días**, con inicio a partir de la fecha suscripción del contrato.

FORMATO Y LUGAR PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá entregar físicamente los bienes dentro de los tiempos estipulados en las instalaciones del MIDUVI, oficina 402 de la Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, Av. Quitumbe Ñan y Av. Llira Ñan, Quito.